

# Las trabajadoras extranjeras en la España mediterránea. La perspectiva empresarial

VICENTE GOZÁLVEZ PÉREZ

## CIFRAS Y MAPA DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

El Padrón municipal de habitantes contabiliza 3.884.573 extranjeros residentes en España a 1-01-2006 (d.p.), que equivalen al 8,7% del total de la población empadronada (44.395.286 habitantes). Además de esta destacada presencia extranjera en cifras absoluta y relativa, conviene resaltar la celeridad de su crecimiento reciente (cuadro 1): entre 2003 y 2006 los extranjeros han aumentado en 1.220.405, con crecimiento anual del 13,4%, aunque éste es sobrepasado por los asiáticos (15,3%) y sobre todo por los europeos de países del Este (27,1%). Africanos y Latinoamericanos, los colectivos más numerosos entre los que llegan por necesidades económicas, han aumentado en torno a la media, aunque los latinoamericanos empadronados han disminuido en 80.000 entre el 1-01-2005 y 1-01-2006 (c.p.)<sup>1</sup>, lo

---

\* Vicente González Pérez, J.R. Valero Escandell, J.D. Sempere Souvannavong, G. Martín-Serrano Rodríguez, E. Cutillas Orgilés, R. Díez Ros, C. Cortés Samper, J.A. Larrosa Rocamora, A. Espinosa Seguí, Mohamed Chair, S. Palazón Ferrando.

Esta investigación se ha realizado dentro del proyecto "La inmigración femenina (africana y latinoamericana) en la España mediterránea", Ref. BSO2002-00229, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Dirección General de Investigación.

1. El Padrón de habitantes ofrece las cifras oficiales de la población de España a 1 de enero de cada año desde 1998. No obstante, diversos estudios especializados, y también de la

que probablemente se relaciona con la aplicación de la Resolución de 28 de abril de 2005 (BOE de 30 de mayo 2005) sobre caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovados cada dos años (vid. Nota 1); las mayores disminuciones corresponden a los ecuatorianos con -92.000, colombianos con -30.000 y argentinos con -16.000.

Por otra parte, según muestran los grandes grupos de nacionalidades (cuadros 1 y 2), España se ha transformado durante el último quinquenio en una gran encrucijada para la inmigración internacional de todas las procedencias, lo que es acorde con «las nuevas lógicas migratorias» (Dumont, 2006), a su vez facilitadas por las características geográficas, económicas y políticas de España.

En efecto, los casi cuatro millones de extranjeros residentes en España reparten sus principales nacionalidades entre todos los continentes (cuadro 2); la mayoría llega por necesidades económico-laborales, como muestran las encuestas a los propios inmigrantes, a las que se añaden los vínculos histórico-culturales establecidos por España en su época colonial: 1.351.992 son latinoamericanos (de los que 400.000 ecuatorianos, 239.000 colombianos, 136.000 argentinos, 132.000 bolivianos); 741.580 tienen nacionalidades africanas (535.000 marroquíes); 692.852 son de países de Europa del Este (382.000 rumanos), y 197.678 son asiáticos (98.000 chinos). El quinto grupo de extranjeros está formado por 868.895 europeos occidentales (274.000 son del Reino Unido, 150.000 de Alemania, 115.000 de Italia), a los que se les suele vincular con la jubilación y con motivos residenciales, pero sin olvidar que sus tasas de actividad (48,9% según el Censo de población de 2001), de ocupación (83,6%) y de paro (16,4%) son muy similares

---

prensa diaria de España, han señalado últimamente sobrevaloraciones en el número de habitantes ofrecido por el Padrón, que, en general, responden a intereses económicos de los Ayuntamientos y/o de los partidos políticos (Godenau, D. y Arteaga, S., 2004; Gozálviz Pérez, V., 2005; Hernández Borge., 1993). En general, las sobrevaloraciones son más altas donde se registra mayor presencia de extranjeros. En este sentido, conviene recordar la Resolución de 28 de abril de 2005, del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Local (BOE de 30 de mayo 2005), por la que los Ayuntamientos acordarán la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovados cada dos años. La primera aplicación de esta normativa se realizará «antes de que se supere la fecha del 22 de diciembre de 2005, fecha en la cual deberá aplicarse la caducidad de las inscripciones existentes a 21 de diciembre de 2003, que continúan en el mismo municipio, de los extranjeros en las condiciones establecidas que no hayan renovado su inscripción antes de la fecha mencionada».

CUADRO 1. EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN SU NACIONALIDAD, 1991-2005

Nacionalidad	1991	2001	Var. anual % 1991-2001	2001 Censo	2003 Padrón	2005 Padrón	Variación anual % 2003-2005	2006 Padrón	Variación anual % 2005-2006
Europa occidental	174.358	331.352	6,63	377.949	598.990	740.681	11,2	868.895	17,3
%	48,3	29,9		24,0	22,5	20,1		22,4	
Estados Unidos + Canadá	16.875	18.279	0,80	19.804	* 25.963	33.359	* 4,6	28.823	-13,6
+ Japón									
%	4,7	1,6		1,3	1,0	0,9		0,7	
Oceanía	775	944	1,99	1.367	2.105	2.284	4,2	2.160	
Europa del Este	6.377	81.170	28,97	154.496	337.281	595.533	32,9	692.852	16,3
%	1,8	7,3		9,8	12,7	16,1		17,8	
África	63.054	304.149	17,04	337.388	522.682	705.944	16,2	741.580	5,0
%	17,5	27,4		21,5	19,6	19,1		19,1	
Marruecos	49.513	234.937	16,85	247.941	378.979	505.373	15,5	535.009	5,9
América Latina	68.877	283.778	15,21	609.683	1.047.564	1.431.770	16,9	1.351.992	-5,6
%	19,1	25,6		38,8	39,3	38,8		34,8	
Asia	29.375	88.293	11,63	70.956	128.952	181.274	18,6	197.678	9,0
%	8,1	8,0		4,5	4,8	4,9		5,1	
<b>Total países poco desarrollados no europeos</b>	<b>161.306</b>	<b>676.220</b>	<b>15,41</b>	<b>1.018.027</b>	<b>1.699.198</b>	<b>2.323.941</b>	<b>16,9</b>	<b>2.291.250</b>	<b>-1,4</b>
%	44,7	61,0		64,8	63,8	62,9		59,0	
Apátridas	964	1.095	1,28	370	631	702	5,5	593	
<b>Total</b>	<b>360.655</b>	<b>1.109.060</b>	<b>11,89</b>	<b>1.572.013</b>	<b>2.664.168</b>	<b>3.691.547</b>	<b>17,7</b>	<b>3.884.573</b>	<b>5,2</b>
<b>% población de España</b>	<b>0,9</b>	<b>3,8</b>		<b>6,2</b>	<b>6,2</b>	<b>8,4</b>		<b>8,7</b>	
* Sin Japón									

Fuente: Para 1991 y 2001, Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía, Memoria (anual). Comisión Interministerial de Extranjería, Anuario Estadístico de Extranjería. INE, Censo de Población de España (a 1-11-2001). INE, Padrón Municipal de Habitantes (a 1-01).

a las del conjunto de la población censada en España. No obstante, la tasa de actividad de los europeos occidentales, por lógica de motivos de inmigración y de estructura etaria, es muy inferior a la de los extranjeros que llegan por necesidades económico-laborales, ya que éstos alcanzan tasas de actividad de 79,3 % los europeos de países del Este, 76,3% los latinoamericanos, 75,0% los africanos y 71,8% los asiáticos.

CUADRO 2. PAÍSES CON MÁS DE 90.000 INMIGRANTES EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA EN 2006 Y NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA

	Inmigrantes		Nacidos 2005 de madre extranjera		
	núm.	% inmigrantes	núm.	% nacimientos	
Marruecos	535.099	13,8	14.558	20,8	+
Ecuador	399.585	10,3	9.922	14,2	+
Rumanía	381.955	9,8	6.855	9,8	=
Reino Unido	274.042	7,1	1.566	2,2	
Colombia	238.582	6,1	4.975	7,1	+
Alemania	150.157	3,9	817	1,2	
Argentina	135.961	3,5	2.326	3,3	
Bolivia	132.444	3,4	2.984	4,3	+
Italia	115.443	3,0	954	1,4	
China	98.097	2,5	2.765	3,9	+
Bulgaria	93.757	2,4	1.117	1,6	
Francia	89.719	2,3	1.093	1,6	
Total parcial	2.644.751	68,0	49.932	71,4	
Totales	3.884.573	100	69.933	100	
% España		8,7%		15,0%	

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes a 1-01-2006.

La distribución territorial de los extranjeros en España es muy desigual, con concentraciones espaciales mucho más acusadas que las que tiene el conjunto de la población de España. En la fachada mediterránea se localizan sus mayores contingentes, pues aquí se superponen motivos de atracción que interesan a unos u otros colectivos extranjeros: benignidad residencial (clima, paisaje, accesibilidad) para los mayores de Europa occidental, urbanización muy destacada, economía variada y con frecuencia "propensa" al trabajo irregular, tan "necesario" para los que llegan a España irregularmente (agricultura intensiva, construcción, servicio doméstico, atención a los mayores, turismo, hostelería). Así, los 691.656 trabajadores extranjeros en situación irregular que solicitaron regularización extraordinaria en la primera mitad de 2005 -de los que el 41,1% eran mujeres-, tenían la siguiente distribución sectorial: agricultura 15,0% (104.030), construcción 20,7% (142.926), hostelería 10,3% (71.381) y trabajo en el hogar

31,8% (219.863)(Ministerio de Trabajo y AA.SS.); estos 4 sectores en el Censo de población de 2001 sumaban el 54,2% de los ocupados extranjeros, entre los trabajadores en situación irregular de 2005 suman el 77,8%.

Las ocho provincias del litoral mediterráneo peninsular entre Girona y Almería -en donde hemos realizado las encuestas a mujeres inmigrantes africanas y latinoamericanas y también a empresarios y organizaciones empresariales que emplean a estas inmigrantes, que comentaremos en los dos apartados siguientes-, en 2006 representan el 12,5% de la superficie de España, pero aquí reside el 30,3% (13.443.209) de la población total del país y el 44,9% (1.744.238) de todos los extranjeros residentes en España (cuadro 3); si la densidad media de España es de 88 habitantes/Km<sup>2</sup>, en esta franja litoral es de 212 hab./ Km<sup>2</sup>. Esta fuerte concentración provincial de los extranjeros en realidad es mucho mayor debido a su frecuente vinculación residencial con los centros históricos deteriorados o con los municipios de acusada especialización en agricultura intensiva, sobre todo en Almería y en Murcia.

CUADRO 3. AÑO 2006. PRINCIPALES CONCENTRACIONES DE INMIGRANTES EN ESPAÑA

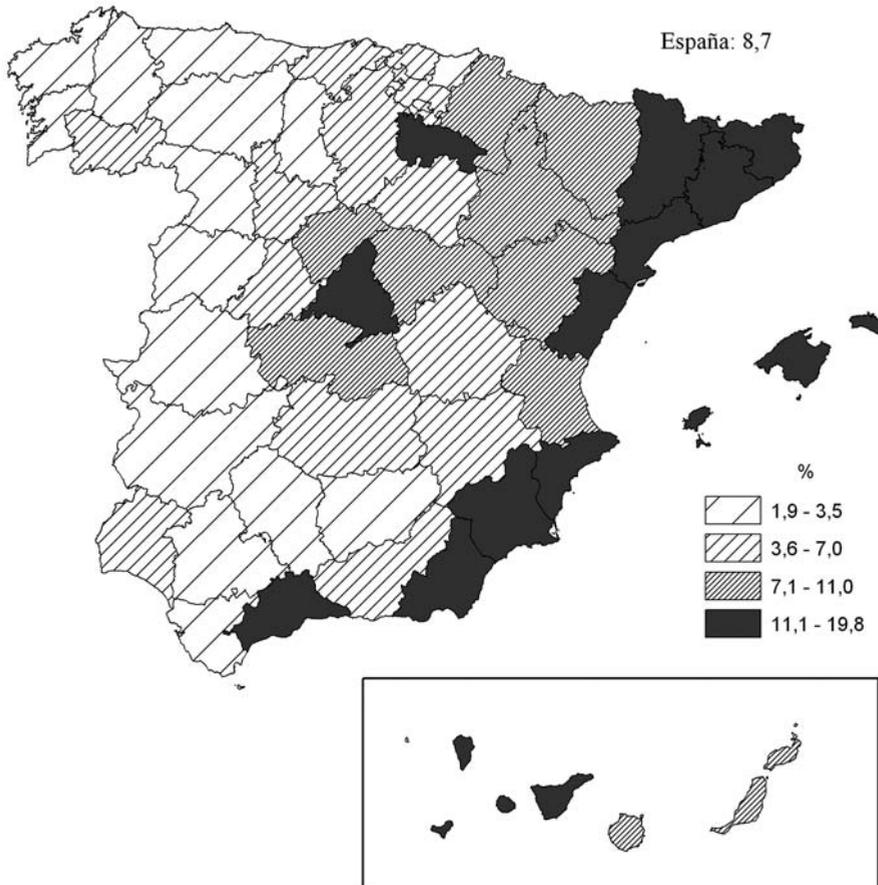
Provincia	Inmigrantes	% población provincial	% inmigrantes
Madrid	695.609	11,8	17,9
Barcelona	608.156	11,5	15,6
Alicante	350.746	19,8	9,0
Valencia	214.825	8,8	5,5
Málaga	191.978	13,0	4,9
Murcia	181.773	13,3	4,7
Baleares	153.744	15,6	4,0
Santa Cruz de Tenerife	116.483	12,1	3,0
Girona	111.699	16,4	2,9
Las Palmas	109.209	10,7	2,8
Almería	104.932	16,7	2,7
Tarragona	96.697	13,3	2,5
Total parcial	2.935.851		75,6
España	3.884.573	8,7	100,0

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes a 1-01-2006.

Si la media de extranjeros para el conjunto de España es de 8,7% del total de la población empadronada a 1-01-2006, en 17 provincias se supera esa proporción, con máximos en Alicante 19,8%, Almería 16,7%, Girona 16,4% y Baleares 15,6%. Como muestran el mapa 1 y el cuadro 3, las mayores presencias de extranjeros se localizan en el litoral mediterráneo, los archipiélagos, Madrid y su entorno, y el valle del Ebro, es decir las zonas

donde el dinamismo económico es mayor. Estos mismos espacios son los que también recogen los mayores contingentes de inmigrantes en situación irregular, tal como muestra la distribución provincial de peticiones de regularización hechas en 2005 (691.656): los solicitantes de Madrid fueron el 24,8% del total, los de Barcelona el 14,7%, los de Valencia el 7,0%, los de Alicante el 6,3% y los de Murcia el 6,3%.

FIGURA 1. PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL DE LAS PROVINCIAS, 2006



Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes a 1-01-2006.

De las 17 provincias donde los extranjeros superan la presencia media de España (8,7%), sólo en Alicante, Málaga y Santa Cruz de Tenerife existe equilibrio entre los extranjeros de países occidentales y el resto de nacionalidades.

En el resto de las provincias predominan los extranjeros llegados por motivos de necesidad económica, que suman el 77% del total (cuadro 1).

Todos los grandes colectivos continentales de extranjeros localizan sus mayores contingentes según la tendencia que ofrece el mapa 1. No obstante, aquellos también difieren entre sí en sus distribuciones provinciales debido, entre otros factores, a sus diferentes habilidades laborales y lingüísticas, así como por las posibilidades laborales locales que los distintos grupos de extranjeros puedan aprovechar (Gozálvez, 2005a). Así, los latinoamericanos y asiáticos están mucho más concentrados que otros colectivos en Madrid y en Barcelona, y en segundo lugar en las áreas con funciones turísticas destacadas, aunque los latinoamericanos andinos también han aumentado mucho recientemente en el trabajo agrícola de Murcia. Los africanos, además de Madrid, tienen clara preferencia por todo el litoral mediterráneo peninsular, donde agricultura y construcción son dos de sus destacadas "especializaciones" laborales. Los europeos de países del Este tienen una fuerte concentración en Madrid (27% de su total en 2005), aunque también "respetan" las preferencias comunes por el arco mediterráneo, sobre todo entre Alicante y Girona; los extranjeros del este europeo son los que ofrecen mayor equilibrio tanto en el trabajo en todos los sectores económicos, como en su relativo reparto geográfico por España. No obstante, todos los grupos de extranjeros que llegan por motivos económicos, tienen su presencia mínima en las provincias limítrofes con Portugal. Finalmente, los europeos occidentales tienen su concentración más destacada en las provincias litorales con acusada función turístico-residencial, entre las que sobresale Alicante; su presencia en Madrid y Barcelona, también voluminosa, se relaciona con actividades laborales.

## AFRICANAS Y LATINOAMERICANAS EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA. ASPECTOS DE SU ACTIVIDAD LABORAL

El texto que sigue comentará brevemente dos encuestas realizadas en 2003-2005 por profesores del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante. Una de estas encuestas se hizo a 305 mujeres africanas y a 330 latinoamericanas residentes en las ocho provincias litorales entre Girona y Almería<sup>2</sup>. Respondieron africanas de 12

2. En Girona 83 encuestas, Barcelona 184, Tarragona 54, Castellón 52, Valencia 63, Alicante 72, Murcia 63 y Almería 64.

países<sup>3</sup> y latinoamericanas de 13 países<sup>4</sup>. La segunda encuesta, realizada en el mismo periodo y territorio, se hizo a 28 empresas y a 49 organismos empresariales que emplean a mujeres inmigrantes; de ellas, 23 desarrollan su actividad principal en la agricultura, 13 en la industria, 8 en la hostelería, 5 en el comercio y 28 tienen actividades multisectoriales. En cada provincia se realizaron en torno a 10 encuestas. Por otra parte, el ámbito de actuación de las empresas y organismos empresariales encuestados es provincial para 30 de ellas, comarcal para 16, municipal para 15, regional para 11 y nacional para 5. También se hará referencia a los resultados de otras dos encuestas anteriores realizadas a principios y a finales de la década de 1990, en este caso a africanos de los dos sexos, en el mismo ámbito geográfico y también por profesores del mismo Departamento de la Universidad de Alicante.

El trabajo es el factor esencial que explica la inmigración de extranjeros no comunitarios en España. En concreto, los motivos de la primera inmigración a España de los africanos encuestados en el año 2000 son económico-laborales para el 74% de ellos. Por ello, las posibilidades de empleo -regular o irregular- dibujan el mapa de la distribución geográfica de los extranjeros en España.

Un mayor conocimiento de la inmigración femenina en España se impone, entre otras, por las siguientes razones:

- a) su elevada importancia en el número total de extranjeros, y por tanto como fuerza de trabajo, con frecuencia diferenciado (cuidado de mayores, servicio doméstico, entre otros). Según el Padrón de habitantes (c.p.) de 1-01-2006, las mujeres son el 46,6% de los 3.884.573 extranjeros que residen en España, proporción que sube al 54,5% de los 1.351.992 inmigrantes latinoamericanos, mientras esta proporción desciende al 32,1% entre los 741.580 africanos.
- b) La trascendencia de la mujer en la reagrupación familiar, pues ésta es crucial para la integración de los inmigrantes, para su estabilidad en España y para el futuro crecimiento de sus colonias. En este sentido, la baja proporción de mujeres africanas entre los inmigrantes

---

3. Marruecos, Argelia, Senegal, Gambia, Guinea Ecuatorial, Sáhara Occidental, Nigeria, Congo, Camerún, Ghana, Egipto, Libia.

4. Ecuador, Colombia, Argentina, Perú, Bolivia, Chile, México, Brasil, Uruguay, Paraguay, Honduras, Santo Domingo y Cuba.

de este origen, sin duda exigirá su fuerte incremento en un futuro próximo por necesidades de reagrupación familiar (dificultades para los matrimonios mixtos por motivos de religión, y también por las posibilidades que se derivan de la cercanía geográfica entre África y España), al mismo tiempo que se reafirma la tendencia a su consolidación en España. En efecto, ésta queda manifiesta en el fuerte crecimiento de nacimientos en España de madre extranjera (cuadros 4 y 5), mientras la inmigración por motivos de reagrupación familiar ha pasado de ser el 5% en 1991 al 12% en 2000 según los africanos encuestados en la España mediterránea. Como resultado de esta creciente reagrupación familiar, y pese a la aún muy baja proporción de mujeres entre los inmigrantes africanos, éstos son el grupo extranjero que tiene la mayor proporción de niños de 0-14 años de edad: según el Padrón de habitantes de 2006, los niños africanos son el 17,1% de su total de empadronados, entre los latinoamericanos dicha proporción es del 15,4%, mientras para el conjunto de los empadronados en España -nacionales y extranjeros- la proporción alcanza sólo al 14,2%.

CUADRO 4. ESPAÑA. NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA, SEGÚN NACIONALIDAD

País	Años					
	2005*	2004	2003	2002	2001	2000
Total	69.933	62.633	54.028	43.469	33.076	24.644
Marruecos	14.558	13.016	10.678	8.735	7.241	6.241
Ecuador	9.922	11.100	10.529	8.273	5.627	2.595
Colombia	4.975	4.926	4.980	4.832	2.881	1.516
Rumanía	6.855	5.042	3.656	2.002	994	545
China	2.765	2.385	1.788	1.553	1.130	936
Argentina	2.326	2.102	1.831	1.360	747	384
R. Unido	1.566	1.422	1.321	1.110	978	967
Francia	1.093	1.024	983	926	833	844
Perú	1.521	1.299	1.046	888	797	687
R. Dominicana	1.013	936	909	804	630	661
Europa	18.134	15.079	12.809	9.694	7.630	6.262
África	18.729	16.695	13.903	11.337	9.693	8.228
América	28.773	27.154	24.387	19.852	14.047	8.354
Asia	4.266	3.675	2.900	2.555	2.079	1.784
Oceanía	31	30	29	31	26	16

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

\* Datos provisionales.

CUADRO 5. NACIDOS DE MADRE EXTRANJERA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SU PORCENTAJE DEL TOTAL DE NACIDOS EN LA REGIÓN

Comunidad	Año 2005*		Año 2004*		Año 2003		Año 2002		Año 2001	
	nacidos	%	nacidos	%	nacidos	%	nacidos	%	nacidos	%
Melilla	635	49,7	532	44,7	628	48,2	543	44,9	490	
Ceuta	24,3									
Baleares	446	33,6	435	34,0	316	27,4	262	24,8	1.388	14,1
Madrid	2.670	24,5	2.340	21,8	2.130	20,0	1.882	18,2	8.854	14,9
Murcia	14.716	21,0	13.828	19,9	12.526	18,7	10.884	17,2	1.759	11,8
Cataluña	3.495	20,1	3.077	18,4	2.838	17,3	2.338	15,1	7.207	11,2
La Rioja	16.697	20,9	14.716	19,1	12.034	16,4	9.564	14,0	251	10,4
C. Valenciana	693	22,8	572	19,6	475	16,6	342	13,5	3.195	7,6
Canarias	8.847	17,5	7.676	15,7	6.416	13,6	4.917	11,2	1.646	9,0
Navarra	2.858	14,5	2.407	12,6	2.202	11,4	2.129	11,2	502	8,9
Aragón	965	15,6	967	15,2	831	13,4	641	11,0	848	7,8
España	1.911	16,4	1.625	14,1	1.472	13,4	1.101	10,6	33.076	8,2
Castilla-La Mancha	69.933	15,0	62.150	13,7	54.028	12,2	43.469	10,4	751	4,5
Castilla y León	2.377	13,0	2.110	11,8	1.743	9,7	1.144	6,9	687	3,9
Andalucía	1.850	9,5	1.562	8,2	1.331	7,2	1.044	5,8	2.781	3,4
Cantabria	7.617	8,2	6.658	7,5	5.349	6,2	4.246	5,2	169	4,0
País Vasco	379	7,3	341	6,9	278	5,7	235	5,2	563	3,2
Asturias	1.507	7,6	1.262	6,4	1.075	5,6	808	4,4	253	3,7
Galicia	510	6,7	423	5,8	372	5,2	284	4,2	584	3,0
Extremadura	1.233	5,8	1.100	5,3	982	4,8	782	4,0	256	2,6
	527	5,3	519	5,2	370	3,7	323	3,3		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

\* Datos provisionales.

Entre las características estructurales de las mujeres encuestadas conviene resaltar su juventud -58% tienen edades entre 20 y 34 años, 4,0% más de 50 años-, y en su estado civil el predominio de las casadas, sobre todo entre las africanas (62%). También hay que destacar que dos tercios de las africanas no trabaja, mientras la inactividad se reduce al 35% entre las latinoamericanas.

Entre los factores condicionantes del trabajo en las extranjeras encuestadas debemos destacar:

- a) El dominio del idioma español. Este es pleno en las mujeres latinoamericanas, pero es una auténtica barrera laboral para las africanas. Así, según las encuestas indicadas, sólo algo más de la mitad manifiesta comprender bien el español, mientras la cuarta parte lo comprende poco o nada; el 42% lo habla bien, pero una tercera parte lo habla poco o nada; en lectura sólo un 17% se autocalifica como «bien», mientras el 41% lee en español poco o nada; finalmente, el 44% escribe poco o nada en español. Las proporciones indicadas son prácticamente iguales en las mujeres marroquíes y en las subsaharianas. No obstante, las africanas que residen en la España mediterránea sin duda tienen deseos de vencer la barrera idiomática, pues dos tercios manifiestan que han seguido cursos de español desde que están en España.
- b) El nivel de instrucción también se automanifiesta como muy deficiente para altas proporciones de las africanas. Así, carecen de diploma el 38% de las magrebíes y el 46% de las subsaharianas, contra sólo un 14% entre las latinoamericanas. Además, tienen 0 años de escolarización el 19% de las africanas, contra un 7% las latinoamericanas. Por contra, estarían bien instruidas -con independencia del dominio del español- las que dicen poseer estudios de nivel secundario o universitario: 41% de las magrebíes, 31% de las subsaharianas, 69% de las latinoamericanas. En cualquier caso, todas se sienten estimuladas frente a los retos laborales en España, pues al 70% de las africanas y al 67% de las latinoamericanas que residen aquí les gustaría seguir cursos de formación profesional, sobre especialidades más o menos acordes a su nivel de instrucción, a su dominio del idioma o a las posibilidades de trabajo que se les ofertan; así, las latinoamericanas prefieren formación laboral como administrativos (23%), cocina (16%) o sanitarios (12%), mientras las africanas desean cursos de cocina (27%), confección (18%) o sanitarios (17%).

El afán de superación en el sistema educativo también lo manifiestan las mujeres inmigrantes en otros aspectos, como los estudios que creen que alcanzarán sus hijos: el 54% de las africanas y el 63% de las latinoamericanas creen que sus hijos estudiarán en la Universidad, casi todos ellos en España (94% las africanas, 88% las latinoamericanas), de lo que se puede deducir su proyecto de permanencia definitiva en España.

Aunque la causa fundamental de la inmigración extracomunitaria en España es económico-laboral, las limitaciones idiomáticas y de instrucción, entre otras, provocan en estas inmigrantes tasas de paro laboral mayores que en la población total. Así, según el Censo de población de España de 2001, las mujeres del conjunto del país tenían una tasa de paro del 18,7%, las latinoamericanas el 18,2%, pero las africanas subían hasta el 25,8%. Estas tasas de paro más altas de las africanas, se agravan si atendemos a su gran juventud, pues en 2004 las africanas con permiso de residencia en España (Ministerio de Trabajo, 2004:187), tenían una «media de edad» de 26 años, frente a 33 las latinoamericanas. Las africanas también son las extranjeras extracomunitarias con menor tasa de actividad, 48,7%, frente a 68,8% las latinoamericanas y las europeas de países del Este, según la autodeclaración al Censo de población de 2001.

Antes de llegar a España, las mujeres encuestadas en la España mediterránea en 2003-2005 declaran que tenían empleo el 59% de las latinoamericanas, pero sólo el 36% de las africanas. No obstante, cuando vinieron a España por primera vez buscaba trabajo el 78% de las latinoamericanas y el 57% de las africanas, lo que supone que muchas de ellas tuvieron su primera experiencia laboral en España.

Como primeros trabajos en España, entre las latinoamericanas destacan el servicio doméstico, 31% de las encuestadas, hostelería 20%, y cuidado de enfermos 20%; entre las africanas las mayores proporciones se reparten entre servicio doméstico, con 29%, hostelería 23% y 16% en la agricultura. En cualquier caso, el primer trabajo en España de las inmigrantes encuestadas en general les duró menos de un año (al 69% de las latinoamericanas y al 61% de las africanas) y no estuvo regulado por contrato laboral: 86% entre las latinoamericanas, 93% entre las subsaharianas y 66% entre las magrebíes. Este último colectivo se muestra en todos los indicadores como el más “controlado” legalmente. Así, p.e., para los totales de extranjeros residentes en España, el Padrón de habitantes de 1-01-2006 ofrece un 42% más que el Ministerio de Interior (a 31-12-2005), juzgándose esta diferencia como los extranjeros que residen de forma irregular; por contra, esta diferencia se reduce al 14% entre los africanos y asiáticos, y sube al 37% entre

los latinoamericanos, al 91% entre los europeos no comunitarios y al 61% entre los europeos comunitarios<sup>5</sup>.

El trabajo que realizan las inmigrantes africanas y latinoamericanas en el momento de realizar la encuesta continúa siendo mayoritariamente en el servicio doméstico (28% las latinoamericanas, 24% las africanas) y en la hostelería (19% las latinoamericanas, 31% las africanas), el cuidado de enfermos da empleo en torno al 10% de cada grupo de inmigrantes, igual que el comercio, pero en la agricultura destacan las magrebíes. Como se deduce de los empleos mayoritarios, la cualificación laboral que se atribuyen el 80% de estas mujeres es la de «peón/dependiente». La situación de trabajo irregular que padecen estas inmigrantes en el momento de la encuesta continúa siendo muy alta, un 25% de las africanas y un 39% las latinoamericanas, mientras los contratos indefinidos son mucho menos frecuentes (21%) que los temporales (37%).

La precariedad laboral de las trabajadoras inmigrantes encuestadas se manifiesta en numerosos indicadores: a las indicadas ramas de actividad predominantes y a los altos porcentajes de carencia de contrato laboral, se añaden los trabajos ocasionales, sobre todo en servicio doméstico, que afectan a la cuarta parte de las trabajadoras; los trabajos a tiempo parcial (42%), que conllevan que más de un tercio de las inmigrantes (63% entre las subsaharianas) trabajen menos de 35 horas semanales, aunque otro tercio trabaja más de 40 horas. Consiguientemente, para la mitad de estas inmigrantes el trabajo que realizan no responde a sus expectativas, y como causas principales destacan: entre las latinoamericanas, el 43% responde que es la inadecuada a su cualificación, para el 25% es el salario insuficiente y para

---

5. Las diferencias en el número de extranjeros residentes que muestran las estadísticas del Ministerio de Interior y las del Padrón de Habitantes, publicadas ambas con carácter anual y para el mismo momento (31-12 y 01-01, respectivamente), en mayo de 2005 fueron interpretadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como representativas de los extranjeros que residen irregularmente en España (*El País*, 7, 8, 10 y 11 de mayo de 2005). Con este planteamiento, a 1 de enero de 2005 había en España 1.714.256 extranjeros en situación irregular, de los que 1.388.538 tenían edad activa (16 a 64 años de edad), y si se les aplica la tasa de actividad del 73,9% que es la que ofrece el Censo de Población de 2001, habría 1.026.130 trabajadores extranjeros en situación irregular a 1-01-2005. De hecho, la regularización realizada entre 7-02 y el 7-05 de 2005 fue solicitada por 691.656 extranjeros (Gozálvez, 2005a).

Si aplicamos los mismos razonamientos a 1-01-2006, el exceso de las cifras del Padrón de Habitantes (3.884.573 extranjeros) sobre las del Ministerio del Interior (2.738.932) es de 1.145.641 extranjeros, de los que tendrían edad activa 927.969 y 685.769 (tasa de actividad del 73,9%) serían trabajadores en situación irregular.

el 12% la inestabilidad laboral; en el caso de las africanas este descontento se debe sobre todo al salario insuficiente (38%), a la inestabilidad laboral (22%) y sólo para un 11% a la inadecuación a su cualificación. Así, queda patente la influencia negativa en el trabajo de la acusada falta de instrucción en las africanas. En consecuencia, el 60% de las inmigrantes extranjeras realizan su trabajo porque no tienen posibilidad de otro.

Las discriminaciones en el trabajo también son denunciadas en proporciones llamativas : a) a igual trabajo que los españoles, los trabajadores extranjeros reciben salarios inferiores según el 31% de las mujeres africanas encuestadas y según el 25% de las latinoamericanas. b) Los trabajadores extranjeros suelen desempeñar trabajos más duros que los españoles, según el 57% de las africanas encuestadas y el 62% de las latinoamericanas. c) Durante su experiencia laboral en España, la inmigrante denuncia numerosos problemas, siendo los más frecuentes el salario insuficiente (21%), carencia de contrato (20%), horario de trabajo excesivo (18%), sobre todo las africanas, y falta de pago de las seguridad social (15%). d) También los empresarios son denunciados por discriminación hacia estas trabajadoras, ya que según el 45% de las africanas y el 31% de las latinoamericanas, todos o la mayoría les ponen dificultades a la hora de darles trabajo.

Pese a todos los inconvenientes laborales enumerados, las inmigrantes encuestadas afirman que con sus sueldos actuales -o con los ingresos de su familia en España- viven de forma satisfactoria un 47% de las africanas y un 56% de las latinoamericanas, pero dan respuesta negativa el 46% de las africanas y el 36% de las latinoamericanas. Estas insatisfacciones son esperadas de acuerdo con las características limitadas de sus empleos ya indicados, o sus limitaciones personales en cuanto al dominio del idioma o falta de instrucción, a lo que sin duda hay que añadir el envío de parte de los ingresos de la inmigrante a sus familiares que viven en su país de origen: envían dinero regularmente el 40% de las latinoamericanas y el 17% de las africanas (mayor proporción de casadas), y ocasionalmente el 21% de las latinoamericanas y el 32% de las africanas, nunca lo envían el 29% de las latinoamericanas y el 40% de las africanas.

En el caso de las mujeres que no trabajan en el momento de la encuesta, más de dos tercios de las africanas dicen estar mantenidas por su cónyuge (están casadas el 62% de las entrevistadas), igual que algo más de la mitad de las latinoamericanas; entre el resto de situaciones cabe mencionar que el 13% de las latinoamericanas que no trabajan usan sus ahorros, mientras el 12% de las africanas vive de ayudas de organismos asistenciales; el 11% en ambos colectivos vive de ayudas de familiares o conocidos.

## LAS OPINIONES EMPRESARIALES SOBRE LAS TRABAJADORAS EXTRANJERAS

Para el conocimiento del mercado laboral que afecta o puede afectar a las mujeres inmigrantes, que como hemos visto ya son un elevado contingente en España, sin duda puede resultar de interés conocer las opiniones de los empleadores -directos o indirectos- de estas trabajadoras. Con esta finalidad se hicieron en la fachada mediterránea entre Girona y Almería las encuestas ya presentadas al inicio del capítulo 2 de este artículo.

El mundo laboral de las mujeres africanas y latinoamericanas en la España mediterránea es sin duda complejo, y con frecuencia alcanza grados de precariedad superiores al de los varones de las mismas procedencias. En cualquier caso, como ya hemos visto en el apartado anterior, las condiciones de partida o básicas que tienen las mujeres de los dos colectivos estudiados, son más deficientes en las mujeres africanas, lo que repercute abiertamente en sus situaciones laborales. Eso sí, en opinión de las 77 empresas y organismos empresariales encuestadas en 2003-2005, las trabajadoras extranjeras son un colectivo como tal bienvenido, al menos como mano de obra de sustitución.

En efecto, según el 85% de los encuestados, sus sectores de actividad padecen falta de mano de obra nacional, especialmente en los que se dedican a la agricultura -22 de 23 encuestados- y a la hostelería -7 de 8 encuestados-. Esa falta de mano de obra es permanente para el 56% de los encuestados y estacional para el 27%. La causa que produce la falta de mano de obra según las empresas y los sectores de actividad consultados, es ante todo la preferencia de la mano de obra nacional por otros sectores de actividad (52%), sobre todo en los que se dedican a la agricultura (65%); por contra, el 31% de los encuestados opina que tal carencia se debe al aumento de producción, sobre todo para las empresas de la industria (50%) y las que se dedican a actividades multisectoriales (43%).

El origen geográfico de los trabajadores extranjeros sí importa para la mitad de las empresas y organismos empresariales consultados, sobre todo los que se dedican a la industria y al comercio (60%) (más dependientes del dominio del idioma, de conocimientos laborales y culturales previos...), pero también para el 54% de los dedicados a la agricultura. Sin duda, como se deduce de otras preguntas, estas preferencias geográficas tienen que ver ante todo con los trabajadores de Hispanoamérica por obvias razones de idioma. En efecto, el 57% de los encuestados señala que su sector de actividad o empresa prefiere a trabajadores latinoamericanos, mientras la preferencia por

los africanos se reduce al 22% y a un 18% en el caso de europeos de países del Este; este orden de preferencias se mantienen en agricultura, industria y multisectoriales, mientras las preferencias por los trabajadores latinoamericanos son mayores, lógicamente, en el comercio y en la hostelería. De hecho, dos tercios de las empresas o sectores de actividad encuestados afirman que la nacionalidad más frecuente entre sus trabajadoras extranjeras es latinoamericana, mientras las africanas sólo predominan en el 26% de las empresas, aunque estas diferentes proporciones también pueden responder al número de estas extranjeras en España, que es más del doble en el primer colectivo. La mitad de los encuestados señala que los sectores de actividad que representan no tienen preferencia en cuanto al sexo de sus trabajadores extranjeros, pero un tercio sí prefiere a los varones.

La antigüedad en el empleo de trabajadoras africanas y latinoamericanas es escasa, pues el 60% de las empresas o sectores de actividad emplea a extranjeras sólo desde hace 5 años (anteriores a 2003-2005), otro 25% retrocede dicha antigüedad hasta 10 años, mientras que con antigüedad superior sólo destacan las empresas dedicadas a la agricultura (10% de las empresas), pues es conocido que este sector de actividad fue el pionero en el empleo abultado de africanos (Gozálvez, 1990).

Entre los motivos principales que señalan las empresas y organismos empresariales para emplear a trabajadoras africanas o latinoamericanas en vez de a españolas destacan (sólo se citan las valoraciones calificadas por las empresas con 8 a 10, en una escala de 0 a 10, que es máximo): mayor movilidad geográfica de las extranjeras (para el 38% de todos los encuestados, 50% en agricultura), posibilidad de una duración de contrato limitada (45%, 53% en agricultura), menores exigencias de promoción (40%), menor participación sindical (36%, 50% en la industria y en las empresas multisectoriales), menores exigencias salariales (58% de los encuestados), mayor aceptación de trabajos más sacrificados (59%), mayor número de horas de trabajo a la semana (59%), carencia de suficientes trabajadoras españolas (67%, 90% en la agricultura, 100% en el comercio).

Las actividades laborales que realizan las mujeres inmigrantes, para más de la mitad de los encuestados suelen estar equiparadas a los trabajos que realizan los varones: en esfuerzo (52%), en responsabilidad (56%), en duración de jornada (86%), en posibilidades de promoción profesional (53%), en salarios similares (67%). No obstante, también resultan elevadas las proporciones de encuestados que afirman que las trabajadoras inmigrantes, respecto a los varones, tienen menores responsabilidades laborales (44%), menores posibilidades de promoción (47%), e incluso menores salarios (33%).

La categoría profesional de las trabajadoras africanas y latinoamericanas, según las empresas y organismos empresariales consultados, suele ser «trabajadora no cualificada» para el 90% de los encuestados en cada uno de los sectores laborales, opinión corroborada por las mismas trabajadoras, que se autocalifican como «peón/dependiente» el 80% de las latinoamericanas y el 83% de las africanas.

El conocimiento de la lengua local, según las empresas encuestadas, se erige en causa determinante para la contratación de trabajadoras extranjeras. Así, el 88% de las empresas encuestadas afirma que ese conocimiento importa «bastante» (52%) o es «decisivo» (36%); por contra, sólo el 12% de las empresas o sectores de actividad afirman que este conocimiento tiene «ninguna» o «poca» importancia para la contratación de estas trabajadoras. Las valoraciones empresariales cobran mayor significado laboral cuando las mismas mujeres inmigrantes confiesan su deficiente dominio del español: frente a un 100% positivo en las latinoamericanas, las africanas encuestadas -que en 40% carecen de diploma escolar- comprende bien el español sólo un 53%, lo habla bien un 42% y lo lee bien un 17%.

Estos y otros problemas sin duda influirán en caso de sobrevenir otras dificultades laborales. Así, ante una hipotética reducción de empleo en las empresas o sectores de actividad encuestados, el 41% afirma que las trabajadoras extranjeras estarían más afectadas que el resto de trabajadores. Entre las causas de esta desigualdad en el despido laboral, los encuestados destacan la preferencia por la mano de obra nacional (40%) y la menor antigüedad en la empresa de las inmigradas (31%).

El rendimiento laboral de las trabajadoras extranjeras africanas y latinoamericanas, en opinión de las empresas encuestadas, es similar al del resto de trabajadoras (71%), mientras que un 15% piensa que es menor. En absentismo laboral, la igualdad entre trabajadoras extranjeras y nacionales se sitúa en el 55%, pero el 19% de los encuestados afirma que es mayor entre las trabajadoras africanas y latinoamericanas. La conflictividad laboral de estas trabajadoras extranjeras es menor que en el resto de trabajadoras para el 38% de los encuestados; sólo un 8% dice que es mayor, aunque esta proporción se dobla en opinión de las empresas dedicadas a la agricultura. La responsabilidad laboral de estas trabajadoras extranjeras es similar al resto de trabajadoras para dos tercios de las empresas encuestadas, pero un 21% dice que han mostrado menor responsabilidad. La disponibilidad a trabajar horas extraordinarias es alta (según el 58% de los encuestados) en las mujeres africanas y latinoamericanas, actitud acorde a sus necesidades económicas derivadas de su reciente inmigración y sus salarios escasos (poca preparación laboral, actividades con baja remuneración).

Se deben aumentar las facilidades para contratar mano de obra extranjera, opinan dos tercios de las empresas encuestadas, aunque un 27% de ellas contesta que ya existe (2003-05) un cierto ajuste entre demanda y oferta de mano de obra extranjera; sólo un 8% de los encuestados no es partidario de aumentar dichas facilidades porque el número de trabajadores extranjeros ya resulta excesivo. Como complemento a lo indicado, el 71% de las empresas y organizaciones empresariales opinan que a la hora de facilitar permisos de trabajo a extranjeros se debería primar los sectores con insuficiencia de mano de obra. Entre los sectores que deberían primarse, la agricultura es el más citado (pero sólo por el 24%), mientras más de la mitad de los encuestados opina un poco convincente «todos los sectores por igual». Respecto a la cualificación en los nuevos trabajadores extranjeros, más de la mitad de los encuestados opinan que no se debe priorizar ninguna cualificación, lo que es acorde con la situación que tienen las extranjeras que ya trabajan en la costa mediterránea; no obstante, la cuarta parte de los encuestados opina que se debe priorizar en los nuevos permisos a las trabajadoras cualificadas (20%) y a las técnicas (5%).

Al facilitar permisos de trabajo a las extranjeras, más de tres cuartas partes responde "lo correcto", es decir no se debe priorizar a ninguna nacionalidad; por contra, el 23% opina que sí, sobre todo a las latinoamericanas. La misma mayoritaria proporción opina que no se debe priorizar ninguna edad entre las nuevas trabajadoras extranjeras, contra un 25% que opina que sí, preferiblemente las que tienen entre 20 y 30 años de edad; la opinión es casi unánime (90%) cuando se rechaza priorizar el estado civil y el sexo de los trabajadores extranjeros.

Sobre la duración media de la estancia en España de las trabajadoras extranjeras, hay división de opiniones: para un tercio del total de los encuestados, aquélla debe ser estacional, sobre todo en el sector agrario (60% de los encuestados del sector); para una cuarta parte, la estancia debe ser superior a 5 años, aunque esta duración es deseada casi por la mitad de los organismos empresariales multisectoriales; finalmente, un significativo 23% -con proporciones similares en los encuestados de todos los sectores- opina que la estancia en España de la trabajadora extranjera debe ser anual.

A igual trabajo, las extranjeras cobran igual salario que las españolas, según el 75% de las empresas encuestadas, aunque hay mayor unanimidad en el sector agrícola (91%) que en el resto de sectores (en torno al 60% de los encuestados). Sin embargo, sólo el 36% de las mujeres encuestadas opina que existe esta igualdad de salarios. Entre hombres y mujeres inmigrantes existe igualdad de salarios - a igual trabajo- para el 75% de las empresas consultadas,

aunque esta igualdad se reduce al 64% según la opinión de las empresas multisectoriales, e incluso al 40% según las empresas del comercio.

La situación irregular en las trabajadoras extranjeras con mucha frecuencia repercute en su discriminación salarial respecto a las que se encuentran en situación legal en España (según el 42% de los encuestados), aunque esta discriminación sube al 59% según las empresas agrícolas; las diferencias salariales a la baja se sitúan entre 10% y 20%, según el 40% de los 17 encuestados que contestan a esta pregunta, y entre un 25% y 40% para el 60% restante; estas diferencias salariales se denuncian sobre todo en las empresas multisectoriales y en las industriales.

La falta o ausencia de trabajadoras africanas o latinoamericanas, produciría las siguientes repercusiones: ninguna para el 22% de los encuestados, descendería la producción según el 17%, aumentarían los costes de mano de obra según el 29%, mientras sólo un 6% señala como alternativa a esta carencia aumentar la mecanización. La falta o ausencia de estas trabajadoras, por el momento no afectaría decisivamente a la mano de obra nacional del sector, pues sólo para el 20% de las empresas encuestadas descendería el desempleo por sustitución, pero sería compensado por aumento del desempleo (16%) debido a la desaparición de empresas con menor rentabilidad; para el 63% de las empresas la situación de la mano de obra nacional del sector permanecería igual. Sólo en opinión del 36% de las empresas multisectoriales, esta falta de trabajadoras extranjeras haría descender el paro entre la mano de obra nacional. Ante la misma pregunta referida a los salarios del sector, las empresas opinan que tampoco les afectarían decisivamente, pues el 57% de los encuestados piensa que permanecerían iguales, aunque un 42% opina que la falta de estas trabajadoras extranjeras aumentarían los salarios, sobre todo según las empresas multisectoriales (56%).

Una tercera repercusión referida a la falta de trabajadoras extranjeras es la referida a los beneficios empresariales del sector: el 76% de las empresas opina que sus beneficios disminuirían, sobre todo a corto plazo (48%), aunque las empresas industriales serían las menos afectadas por la falta de trabajadoras extranjeras, pues para el 73% sus beneficios se mantendrían igual.

La competencia de las trabajadoras extranjeras para la mano de obra española es real según el 40% de las empresas consultadas, pero tal proporción en realidad es fruto de las empresas multisectoriales (54%) y la de las industriales (62%); en absoluto lo es para el resto de sectores consultados: 20% en agricultura, hostelería y comercio. En consecuencia, el 77% de la mano de obra nacional no ha reaccionado ante esta posible competencia, y

el 41% de las empresas tampoco lo ha hecho, e incluso el 38% manifiestan que han reaccionado favoreciendo la llegada y contratación de trabajadoras extranjeras.

La situación de las trabajadoras africanas y latinoamericanas, en la zona de la empresa encuestada, es igual que el resto de trabajadoras para el 56% de las empresas (21% según las mujeres encuestadas) y peor para el 37% de las empresas (64% según las mujeres encuestadas), sobre todo en las empresas del sector industrial (67%); por contra, según las empresas dedicadas a la agricultura, la igualdad de situaciones entre las extranjeras y nacionales se eleva hasta el 65%.

Entre los tipos de discriminación más frecuentes (calificación entre 8 y 10, en una escala de 0 a 10, con 10 como totalmente generalizado) que pueden sufrir las trabajadoras extranjeras respecto a las trabajadoras españolas de su sector, las empresas consultadas citan: carecer de contrato laboral, 49%; peor salario, 30% (57% en la industria); jornada laboral más prolongada, 30%; trabajos más duros, 44% (60% según las mujeres encuestadas); trabajos más peligrosos, 30%; cobrar menos horas extraordinarias, 31%; cobrar las horas extraordinarias como normales, 48% (100% en hostelería); tener menos vacaciones, 39%; soportar actitudes vejatorias por parte de sus compañeros, 9%; soportar actitudes vejatorias por parte del empresario, 0%; no respetar sus costumbres y sus creencias religiosas, 4%. En resumen, las discriminaciones son casi exclusivamente económicas.

Por otra parte, tales discriminaciones o irregularidades económicas suelen estar compartidas por las trabajadoras españolas, según las empresas encuestadas: así, para el 39% de éstas, las trabajadoras españolas sufren problemas salariales, para el 25% tienen problemas de horarios y para el 23% carecen de contrato.

En caso de existir discriminaciones en los trabajadores extranjeros, el 47% de las empresas consultadas piensan que son iguales para el varón y para la mujer, pero un tercio piensa que son peores para la mujer. Las mujeres mayores de 40 años y las menores de 20 son las más discriminadas, mientras si atendemos a sus nacionalidades, lo son las mujeres magrebíes.

Las empresas dan respuesta rotunda cuando se les pregunta si su sector de actividad encuentra dificultades legales para contratar todas las trabajadoras extranjeras que necesitan: el 78% responde que sí, e incluso esta respuesta sube al 96% en el caso de la agricultura. Sin embargo, el 43% de las mujeres inmigrantes opinan que todos o la mayoría de los empresarios ponen dificultades a la hora de dar trabajo a las inmigrantes. Igualmente es contundente la respuesta de las empresas cuando afirman que estas dificultades legales

ayudan a que exista contratación irregular de estas trabajadoras: el 83% dan respuesta afirmativa, proporción que se repite en todos los sectores de actividad consultados, e incluso sube al 90% en las empresas multisectoriales.

Sobre la existencia de contratación irregular, un tercio de las empresas encuestadas señala que ésta es escasa, otro tercio indica que alcanza a menos de la mitad de las empleadas, y otro tercio afirma que la contratación irregular afecta a más de la mitad de las trabajadoras (39% para las empresas que se dedican a la agricultura), opiniones totalmente corroboradas por las mujeres inmigrantes encuestadas: según ellas, su primer trabajo en España no estuvo regulado por contrato laboral para el 86% de las latinoamericanas, y el 71% para las africanas (93% entre las subsaharianas), mientras en el momento de ser encuestadas, permanecen sin contrato laboral el 39% de las latinoamericanas y el 25% de las africanas, con reparto muy desigual: 56% entre las subsaharianas frente al 18% entre las magrebíes. Es decir, en los contratos de trabajo, igual que sucede en el control de la residencia irregular en España (Gozálvez, 2005a), los controles parecen ser superiores sobre los inmigrantes magrebíes.

## CONCLUSIONES

El incremento de la inmigración en España se mantiene alto pese a haber alcanzado tasas de presencia extranjera muy elevadas (8,7%). Por otra parte, España ya ofrece cierto grado de encrucijada para las migraciones internacionales, pues todos los continentes tienen uno o varios países con más de 100.000 inmigrados en España. Esta diversificación de orígenes de la inmigración supone que se ha iniciado el proceso de superación de las redes tradicionales de inmigración, establecidas entre los países menos desarrollados, por las influencias socioculturales del pasado colonial de España; así, estas antiguas redes se complementan, cada vez más, por la inmigración de motivos puramente económicos (europeos del Este, chinos), de acuerdo con «las nuevas lógicas migratorias».

La creciente concentración territorial de los extranjeros en España, adquiere trascendencia negativa para la integración de los inmigrantes, sobre todo cuando se trata de grupos con marcada distancia sociocultural respecto de la población nacional, lo que en nuestro caso sucede con los africanos musulmanes. Se deberían incrementar las acciones favorecedoras de la integración, tanto por parte de los españoles como de los propios inmigrados. Aunque son variados los elementos de cotidianidad que marcan

diferenciación en este colectivo, las encuestas analizadas en esta investigación, resaltan la necesidad de mayor atención a las mujeres africanas que residen en España, por razones muy trascendentes y variadas.

En efecto, las encuestas contestadas por las mujeres africanas informan sobre sus acusadas deficiencias de instrucción y de aislamiento para la mitad de ellas, a resultas de su falta de escolaridad en origen y por sus graves deficiencias en el dominio del español, situaciones que no afectan a las mujeres latinoamericanas. Aunque los africanos son el 20% de todos los extranjeros que residen en España, sus mujeres sólo alcanzan al 32% del grupo, por lo que éstas requerirán aumentar mucho por motivos matrimoniales y de reagrupación familiar; esto último será facilitado por la proximidad geográfica y por las redes inmigratorias nacidas del contacto con los familiares y amigos ya residentes en España. En estas encuestas también se afirma la voluntad decidida para una alta proporción de las encuestadas de su permanencia definitiva en España, lo que a su vez se clarifica porque este es el lugar de residencia que desean para sus hijos en el futuro.

Las encuestas hechas a las empresas y organismos empresariales que emplean a mujeres inmigradas reafirman los aspectos más problemáticos de la joven y creciente inmigración africana. Así, el dominio del español es resaltado como negativo para la contratación de estas trabajadoras, al mismo tiempo que reduce sus posibilidades de mejoras laborales, desde la generalizada situación actual de «peón/dependiente». Las trabajadoras extranjeras son bienvenidas como mano de obra de sustitución en empleos no cualificados y rechazados por los trabajadores nacionales, así como por su mayor disponibilidad para trabajos y jornadas laborales más duros, pero favorables a los intereses de los empleadores. Una mayor cualificación laboral es deseo generalizado de las trabajadoras extranjeras.

De los datos mostrados por las estadísticas oficiales, por las mujeres africanas y latinoamericanas en sus encuestas, así como por las empresas y organismos empresariales que emplean a estas inmigradas, se desprende la necesidad de mayores atenciones y éxitos en las políticas de inmigración, que han de atender simultáneamente a tres aspectos que sin duda deben priorizarse:

- a) El control de fronteras, dado el voluminoso y continuo incremento de la inmigración irregular que accede a España por vía terrestre (europeos de países del Este), por vía aérea (latinoamericanos) y con embarcaciones precarias (africanos); esta es la conclusión que se desprende de la comparación de las cifras de residentes extranjeros en situación regular que ofrece el Ministerio del Interior y las más elevadas que ofrece el

Padrón municipal de habitantes, cuyas diferencias sobre las primeras son interpretadas como los residentes extranjeros en situación irregular; esta situación parece alcanzar a tasas muy distintas según los grandes grupos de origen geográfico de los extranjeros.

- b) Las acciones que faciliten la integración en la sociedad española de los inmigrantes que ya residen en España. Ciñéndonos sólo a los aspectos laborales que son los tratados en este artículo, destaca la necesidad de incrementar las acciones para corregir las precariedades laborales denunciadas, sobre todo el trabajo irregular, incrementar la oferta de cursos de formación profesional y sobre todo implantar cursos que perfeccionen las habilidades de los extranjeros en el idioma local, pues esta deficiencia es una auténtica barrera de base para el trabajo y para la integración de las mujeres africanas, además ésta trasciende en su decisiva influencia familiar.
- c) Buscar fórmulas que pueden tener éxito en el desarrollo de los países expulsores de emigrantes, que es el problema de base para los movimientos emigratorios "forzados" y de la inmigración no deseada; la acción internacional es, evidentemente, condición necesaria para avanzar en la solución a los problemas que hoy originan las migraciones internacionales.

Recibido 19.8.06

Aceptado 16.10.06

## BIBLIOGRAFÍA

- DUMONT, G.-F. (2006): «Las nuevas lógicas migratorias en un mundo globalizado», en GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (edit.): *La inmigración extranjera como desafío y esperanza*, Universidad de Alicante, Departamento de Geografía Humana, p. 13-26.
- EGGERICKX, TH. ; BÉGEOT, F. (1993) : «Les recensements en Europe dans les années 1990. De la diversité des pratiques nationales à la comparabilité internationale des résultats», *Population*, nº6, pp. 1.705-1.732.
- EGGERICKX, TH. (2003) : «La démographie comme aide à la gestion locale», in DE BARTOLO, G. ET POULAIN, M. (édit.) : *La démographie appliquée à la gestion publique et des entreprises*, Paris, AIDELF, pp. 55-70.
- GODENAU, D. Y ARTEAGA, S. (2004) «Fiabilidad de las cifras censales y padronales en Canarias», en Asociación de Geógrafos Españoles, Grupo de Población, *IX Congreso de Población Española*, Universidad de Granada (en prensa).

- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1990): «El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral», *Investigaciones Geográficas*, núm. 8, Universidad de Alicante, p. 7-36.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. Y EQUIPO (2005a): «La inmigración extranjera en España: aumento exponencial, diversificación geográfica y posibilidades de integración», *Quaderni 32. Sviluppo demografico e mobilità territoriale delle popolazioni nell'area del Mediterraneo: Italia e Spagna, due paesi a confronto*, Università degli Studi di Bari, Dipartimento per lo Studio delle società mediterranee, p. 147-178.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (2005b): «Novedades en el Censo de Población de España de 2001», *Cuadernos Geográficos*, nº36, Universidad de Granada, p. 15-34.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2005): «Evolución demográfica de Galicia en el intercensal 1991-2001», *Cuadernos Geográficos*, nº36, Universidad de Granada, p. 497-506.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2004): *Anuario Estadístico de Inmigración 2004*.

### Resumen

La introducción sintetiza los rasgos geográficos actuales de la presencia extranjera en España: fuerte crecimiento reciente (en 2006 son el 8,7% del total de habitantes), la transformación de España en una encrucijada para la inmigración de todos los continentes, y la desequilibrada distribución territorial de los extranjeros, de acuerdo con el mapa de España con mayor desarrollo económico. En segundo lugar, se justifica la necesidad de aumentar el conocimiento sobre las mujeres extranjeras en España: por su número, reagrupación familiar, crecimiento de su natalidad en España, ... y sobre todo como trabajadoras. Para ello se ofrecen los principales resultados de una encuesta hecha a 304 africanas y a 330 latinoamericanas residentes en la España mediterránea. El tercer apartado muestra los resultados de otra encuesta hecha en el mismo ámbito territorial a 77 empresas y organismos empresariales que emplean a mujeres inmigrantes: los encuestados ofrecen un amplio abanico de opiniones sobre sus motivos para contratar extranjeras, sobre las características de estas trabajadoras o las repercusiones para el sector económico o para los empresarios, en caso de desaparecer esta mano de obra.

**Palabras clave:** Inmigración extranjera, trabajadoras extranjeras, opiniones empresariales sobre las inmigrantes, España mediterránea.

### Abstract

The introduction incorporates the current geographical features of the presence of immigrants in Spain: the sharp recent increase (in 2006 they constitute 8.7% of the population), the transformation of Spain into a crossroads of immigration from all continents and the uneven territorial distribution of immigrants, corresponding to the most economically developed parts of Spain. Secondly, the need to increase knowledge about foreign women in Spain is justified: by their number, family regrouping, and the increase of their birth-rate in Spain ... and above all as workers. For this reason, the main results of a study carried out on 304 African women and 330 Latin-American women living in Spain are shown. The third paragraph shows the results of another study carried out in the same region on 77 companies and business organisations that employ women immigrants: the companies questioned show a wide range of

opinions on their motives for employing immigrants, on the characteristics of these workers and on the repercussions on the economic sector or on the businessman, if this workforce disappeared.

**Key words:** Foreign immigration, foreign workers, companies' opinions about immigrants, Mediterranean Spain.

### Résumé

L'introduction synthétise les traits géographiques actuels de la présence étrangère en Espagne: importante croissance récente (en 2006 les étrangers représentent 8,7% du total des habitants), la transformation de l'Espagne en un carrefour pour l'immigration de tous les continents, et la distribution déséquilibrée des étrangers sur le territoire, conformément à la carte de l'Espagne ayant le plus important développement économique. En second lieu, la nécessité d'augmenter les connaissances sur les femmes étrangères en Espagne est justifiée par leur nombre, le regroupement familial, l'augmentation de leur natalité en Espagne et, surtout, par leur présence comme travailleuses. C'est pourquoi nous offrons les principaux résultats d'une enquête réalisée auprès de 304 Africaines et 330 Latino-Américaines résidant dans l'Espagne méditerranéenne. Le troisième paragraphe montre les résultats d'une autre enquête faite sur le même territoire à 77 entreprises et organismes d'entreprises qui emploient les femmes immigrantes: les personnes interrogées offrent un large éventail d'opinions sur les motifs qui les poussent à engager des étrangères, sur les caractéristiques de celles-ci ou sur les repercussions dans le secteur économique ou pour les entrepreneurs, dans le cas où cette main d'œuvre disparaîtrait.

**Mots clé:** Solde Immigration étrangère, travailleuses étrangères, opinions des entrepreneurs sur les immigrantes, l'Espagne méditerranéenne